

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de junio de 2023

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli  
Director General del Deporte y la Recreación  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimado señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe mensual de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Luis Armando Matute</u>	CUI:	<u>2391251340101</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-871-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>454-2023</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>427739-2</u>
Número de Factura:	<u>4027140375</u>	Serie:	<u>OC9F2C5B</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 6,000.00</u>	Periodo del Informe:	<u>Junio</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q 17,612.90</u>	Plazo del Contrato:	<u>02/05/2023 al 31/07/2023</u>

Unidad Administrativa donde presta los servicios: Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrondo García

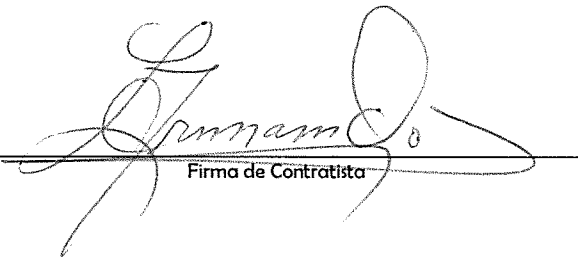
Objetivos del Contrato:

El "Técnico" se compromete a prestar sus **Servicio Técnico para El Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrondo García perteneciente al Departamento de Centros Deportivos de la Dirección de Áreas Sustantivas de la Dirección General del Deporte y la Recreación, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes**, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (Según cláusula de contrato: Tercera)

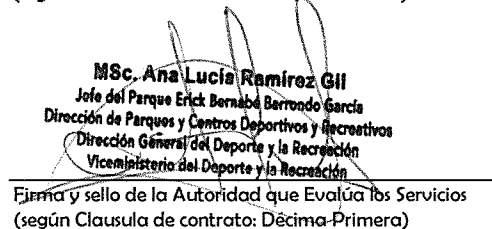
Desarrollo Ordenado de Actividades:

- Apoyar en la ejecución de las actividades programadas para la disciplina del Ajedrez; Si es necesario con herramientas de telecomunicación a través de los diferentes medios sociales de la Dirección General del Deporte y la Recreación;
- Apoyar en la promoción de la participación de voluntarios en las actividades programadas;
- Apoyar como facilitador y animador de actividades de deporte, recreación y actividad física;
- Apoyar en capacitaciones y reuniones de trabajo cuando le sea requerido;
- Apoyar en el desarrollo de lineamientos para un plan de trabajo semanal, mensual, trimestral y anual;
- Apoyar en la elaboración de un informe mensual de las actividades ejecutadas con su respectivo consolidado de participantes por grupo etareo y género, en las fechas programadas;
- Apoyar y participar en la realización de eventos especiales y otras actividades que le sean asignadas;
- Brindar apoyo en la instrucción de aspectos de la disciplina que enseña a niños y jóvenes que deseen pertenecer gratuitamente a las academias deportivas del centro deportivo asignado;
- Brindar apoyo en la generación de una guía de instrucción que pueda ser impartida en las academias deportivas del centro deportivo asignado;
- Apoyar con trabajo dinámico en la instrucción de la disciplina que enseña, con el objeto de crear una conciencia deportiva en los niños y jóvenes que fomen parte de las academias deportivas del centro deportivo asignado;
- Apoyar y participar en los torneos o eventos deportivos que la Dirección de Áreas Sustantivas realice;
- Brindar apoyo en el control consecuente de los integrantes de la academia a su cargo, con el objeto de generar un avance metódico en el aprendizaje de la disciplina que enseña; y,
- Otras relacionadas a los servicios que presta. Y atender las solicitudes que sobre la ejecución de este contrato haga "EL MINISTERIO", o sus autoridades superiores.

Luis Armando Matute  
Nombre Completo del Contratista

  
Firma de Contratista

Ana Lucía Ramírez Gil  
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

  
Msc. Ana Lucía Ramírez Gil  
Jefe del Parque Erick Bernabé Barrondo García  
Dirección de Parques y Centros Deportivos y Recreativos  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Viceministerio del Deporte y la Recreación  
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima-Primera)